La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, GESTIÓN Y COMBATE DE LOS INCENDIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL, (CEIS 18, 21 Y 22), acordó, solicitar a Ud., tenga a bien, informar desde sus departamentos de fomento productivo y de desarrollo comunitario, la cantidad de personas afectadas, cantidad de fichas Fide y cantidad de beneficios que han recibido los inscritos en ficha Fide.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del Presidente de la Comisión Especial Investigadora, diputado **SERGIO BOBADILLA MUÑOZ**.

Dios guarde a Ud.,

## MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS

Abogada Secretaria de la Comisión

- AL ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LUMACO, DON RICHARD LEONELLI.

richardleonelli@yahoo.es; jefegabinetelumaco@gmail.com

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, GESTIÓN Y COMBATE DE LOS INCENDIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL, (CEIS 18, 21 Y 22),

Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso E-mail: agricam@congreso.cl

